

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°067-2012-BCRP

Lima, 26 de septiembre de 2012

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la convocatoria para que el Banco Central de Reserva del Perú participe en las Reuniones Anuales del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), que se realizarán en la ciudad de Tokio, Japón, entre el 8 y el 14 de octubre;

El Perú es miembro del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial y el Banco Central de Reserva del Perú representa al país para los fines establecidos en el Convenio Constitutivo del primero de esos organismos multilaterales;

Se ha designado a la señora Gladys Alicia Choy Chong, Subgerente de Economía Internacional de la Gerencia de Información y Análisis Económico, y al señor Marco Antonio Granadino Cáceres, Jefe del Departamento de Programación Logística de la Gerencia de Compras y Servicios, para que viajen en misión del servicio a las Reuniones Anuales del FMI y BM;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 16 de agosto de 2012;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior de la señora Gladys Alicia Choy Chong, Subgerente de Economía Internacional de la Gerencia de Información y Análisis Económico, y del señor Marco Antonio Granadino Cáceres, Jefe del Departamento de Programación Logística de la Gerencia de Compras y Servicios, a la ciudad de Tokio, Japón, del 4 al 15 de octubre y al pago de los gastos, a fin de que participen en las reuniones indicadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes y Tarifa única de Aeropuerto	US\$ 4502,38
Viáticos 	US\$ 7280,00
<b>TOTAL</b>	<b>US\$11 782,38</b>

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**JULIO VELARDE**  
**PRESIDENTE**

2259 / 0413

020444



\* R E S O L U C I O N O 0 6 7 - 2 0 1 2 - P R E O 0 \*